



**MAT.: ELIMINACIÓN DE PATENTE
COMERCIAL ROL N° 200-2068.-**

ALGARROBO, 07 JUL 2022

DECRETO: N° 1483



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad;
6. El D.S. N° 452 del 17.06.2009.
7. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
8. Ord. N° 323 de fecha 30 de junio de 2022, emitido por el Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

CONSIDERANDO:

La solicitud de eliminación de fecha 30 de junio de 2022, presentada por el contribuyente que se indica de la Patente Comercial, actividad económica "**ARTESANÍA (PRODUCTOS EN FIELTRO)**", en Avda. Carlos Alessandri S/N., Pueblo de Artesanos Local N° 04, Algarrobo.

DECRETO:

1. **ELIMÍNASE**, a contar de 30 de junio de 2022, la siguiente Patente Comercial, solicitada por el interesado:

Rol	:	N° 200-2068
Actividad Económica	:	ARTESANÍA (PRODUCTOS EN FIELTRO)
Clasificación	:	Patente Comercial
Nombre	:	MARCELA ALEJANDRA SUAREZ MUÑOZ
C.I.	:	
Dirección Comercial	:	Avda. Carlos Alessandri S/N., Pueblo de Artesanos Local N° 04, Algarrobo.
Fecha de Terminó	:	30/06/2022.-

2. La Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
4. La Secretaría Municipal, procederá a **notificar mediante carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JSYM/PFMM/MART/UC/grp.

DISTRIBUCIÓN:

- | | |
|-------------------------------|-----|
| Contribuyente | (1) |
| Rentas y Patentes Comerciales | (1) |
| Archivo | (1) |



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	07 JUL 2022
FECHA SALIDA:	08 JUL 2022
OBSERVACIÓN N°